

A T E N T O R E C O R D A T O R I O

AMANAC AAATA CANACAR CONATRAM
APIALT ADUANA MARÍTIMA DE ALTAMIRA CUMAR

A LA COMUNIDAD PORTUARIA EN GENERAL,

SE LES RECUERDA QUE DE ACUERDO A LA REUNIÓN SOSTENIDA EL PASADO 6 DE NOVIEMBRE EN LAS OFICINAS DE LA ADUANA MARÍTIMA DE ALTAMIRA, A PARTIR DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2014 SE SOLICITARÁ SU MAYOR COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LA LLEGADA DE CAMIONES A LA CITA QUE LES SERÁ EXPEDIDA POR LA TERMINAL IPM.

PARA TALES EFECTOS, LAS VISITAS SE EXPEDIRÁN TAL Y COMO SE VIENE LLEVANDO A CABO HASTA LA FECHA, UN DÍA ANTES DE QUE SE LLEVE A CABO EL SERVICIO, HACIENDO ÉNFASIS EN LA HORA EN QUE SE DEBE PRESENTAR LA UNIDAD EN LA TERMINAL.

SE CONTARÁ CON UNA TOLERANCIA DE 10 MINUTOS, DESPUÉS DE LA CUAL EN CASO DE NO PRESENTARSE LA UNIDAD, EL SERVICIO PODRÁ SER REPROGRAMADO POR LA TERMINAL DE ACUERDO AL VOLUMEN DE CAMIONES POR ATENDER.

RECORDANDO QUE LOS SERVICIOS QUE QUEDARÁN SUJETOS AL ESQUEMA DE CITAS SON:

- ENTREGA DE CONTENEDORES LLENOS DE IMPORTACIÓN
- RECEPCIÓN DE CONTENEDORES LLENOS DE EXPORTACIÓN, EXCLUYENDO LA INDUSTRIA LOCAL
- CONTENEDORES LLENOS DE IMPORTACIÓN CON PAQUETE 1

HORARIO EN QUE SE PUEDEN SOLICITAR LAS MANIOBRAS O SERVICIOS:

- LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00
- SÁBADO DE 08:00 A 13:00
- LAS SOLICITUDES DEL VIERNES SERÁN PARA EL SÁBADO, EN HORARIO CORTO DE ADUANA.
- LAS SOLICITUDES DEL SÁBADO SERÁN PARA EL LUNES.

DIRECCIÓN DE CORREO AL QUE SE ENVIARÁN LAS SOLICITUDES:

serviciospatio@ipmaltamira.com.mx

LAS VISITAS SE PODRÁN PROPORCIONAR PARA ATENDERSE EL MISMO DÍA, SIEMPRE SUJETO A DISPONIBILIDAD Y DE PREFERENCIA SE PROPORCIONARÁ EN CASOS DE URGENCIA MANIFIESTA.

MUCHAS GRACIAS

Alcance al procedimiento de atención al Autotransporte Federal en IPM.

Contenedores de importación con revisión previa.

Cuando se solicita la entrega de un contenedor lleno asociándole una revisión de mercancía, el contenedor puede ser entregado el mismo día en que se revisa.

El procedimiento es el siguiente:

- Un día antes, el usuario solicita el servicio anexando B/L revalidado. En el asunto es muy importante que especifiquen la leyenda "IMPORTACIÓN CON REVISIÓN".
- Con esta acción del usuario, IPM genera un folio reservando un lugar en el programa del día siguiente, para que el contenedor después de ser revisado por la agencia, sea finalmente entregado al camión.
- IPM enviará el folio de la visita especificando la hora de la cita para después de las 13:00 horas, dando tiempo a que se lleva a cabo la revisión y a la llegada del camión.
- El contenedor quedará a disposición del usuario para ser revisado a partir de las 08:00 am.
- Es muy importante que la agencia aduanal se presente en la terminal a las 8 de la mañana para dar inicio a la revisión.
- El tiempo promedio para revisar un contenedor es de 1 hora aproximadamente, salvo aquellos casos especiales en que se sumen servicios adicionales como etiquetados, marbeteados, fumigaciones ó inspecciones en particular de la carga, etc.
- En estos últimos casos se debe considerar la alta probabilidad de que el contenedor sea entregado al día siguiente de la revisión, precisamente por la naturaleza de esos servicios adicionales, tal y como ocurrían antes de implementar el esquema de atención por citas.
- Se estima que para esa hora la agencia aduanal ya tendrá listo:
El pedimento correspondiente ya pagado, y
El contenedor liberado en IPM, pagados almacenaje, muellaje, PBIP